



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

DM San Luis, Santo Domingo Este
19/12/2024

JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA Y CONTRATACIONES DEL ITSC

El Dr. José Ramón Holguín Brito, Rector del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), dio inicio diciendo que todas las compras y contrataciones públicas son regidas por la **“Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12”**

Esta ley establece los pasos y procesos necesarios para la realización de compras y contrataciones públicas por parte de las instituciones del Estado, clasificadas en las siguientes modalidades:

- Licitación Pública
- Licitación Restringida
- Sorteo de Obras
- Comparación de Precios
- Subasta Inversa
- Compra Menor

Para todos los tipos de procesos de compra cada institución tendrá un comité de compras y contrataciones, este comité será permanente y estará constituido por cinco miembros de la institución los cuales como lo establece el artículo No. 26 del reglamento de aplicación No. 543-12 de la ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.

Durante el acto, el Rector invitó a los nuevos integrantes del comité a desempeñar sus funciones con ética, responsabilidad y compromiso, asegurando que cada proceso administrativo se lleve a cabo en apego a las normativas legales y los principios de transparencia y eficiencia.

De acuerdo con la Resolución No. 30-2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, los nuevos miembros del Comité de Compras y Contrataciones del ITSC son:



INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

COMITÉ DE COMPRA ACTUALIZA

- **Dr. José Ramón Holguín Brito**, Rector (Delegó sus funciones al Licdo. **Francis Stanley Castro Melo**, Vicerrector Investigación, Desarrollo e Innovación)
- **Director del Departamento de Planificación y Desarrollo**, Licdo Mario Francisco Grullón Damián,
- **Encargada Financiera**: Licda. Claudia Altagracia Quiterio Feliz.
- **Consultora Jurídica**: Licda Alba Iris Contreras Jimenez
- **Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información**: Sandra Altagracia Tavárez Soto.

El acto concluyó con un llamado a fortalecer las buenas prácticas administrativas en el ITSC, reafirmando el compromiso de trabajar en apego a las normas legales y éticas que rigen el sistema de compras y contrataciones públicas.


Dr. José Ramón Holguín Brito

Rector

Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

